

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 471.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 40 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 28 DE JUNIO DE 1864.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XV.

Seccion editorial

APUNTES DE UNA CARTERA.

2.ª SERIE.

Carta décima sesta.

Continuacion.

La Sala del Capi (ó sea de los geses del Consejo) ofrece á nuestra consideracion un Angel, de Pablo Veronés, que arroja de aquel sitio á los vicios: pintura que debieron tener algo más presente de lo que la historia cuenta, aquellos apasionados jueces, que no siempre dejaron tan á salvo la virtud como el asunto del lienzo reclamaba; y desde esta Cámara por medio de un corredor se vá á la puerta que da paso á la escalera de los Plomos, y á esotra que desciende hasta los Pozos, fatídicas prisiones, de las cuales no tardaremos mucho en informaros cuanto baste á refrescar vuestra memoria en este punto, que dió ocasion á mas de un poeta atribiliario para forjar dramas trebuchados, donde vagan á su libre albedrío los espectros y parecen ó se esconden, como mejor cumple á su propósito los verdugos y las víctimas, los venenos y dogales y los tiranos misteriosos y las sombras ensangrentadas.

Llegamos á la sala del Consejo de los Diez, investido en 1310 (segun os consta) del poder soberano y encargado de castigar especialmente los crímenes de alta traicion, para evitar se repitiesen las sangrientas sediciones de Venecia, lo cual se consiguió en verdad, pero cayendo en el extremo opuesto que hubo de resultar de la insostenible tirania de los miembros de aquel sangriento y misterioso tribunal, que duró quinientos años, y cometió sin duda desastrosos, aunque no hay duda de que contribuyó tambien eficazmente á dar unidad, fuerza y enérgico impulso á los negocios de la República.

No censuré cuando los ví muchos de los cuadros de esta Sala, que estan allí bien colocados, v. g. la visita del Papa al Dux Ziani, vencedor de Barbaroja, por Bassano; cuyo retrato podéis contemplar en uno de los caballeros que marchan detras del Pontífice, llevando el pálio; la sesion del Congreso de Bolonia en 1529, á que asisten Clemente VII y Carlos V, por Marco Vecellio: Venecia sobre el Leon, y Venecia rompiendo sus cadenas, de Zelotti; pero me hizo desfavorable impresion el tropezarme en el lugar de las reuniones del terrible Consejo de los Diez á las voluptuosas pinturas de su techo, que retratan á un viejo incontinente al lado de cierta linda jóven, por Pablo Veronés; á Juno y Jano, Marte y Neptuno, Mercurio y la Paz, todas de notabilísimos autores, que respiran un aroma

de sensualidad y de pagano deleite, bien ajenos del sitio y del objeto á que fueron destinados. Faltan de allí la Juno célebre, que se transportó á Bruselas, y el admirable Júpiter lanzando el rayo á los cuatro crímenes reservados al Consejo de los Diez; á saber, la violacion, el incendio, la falsificacion de moneda y el robo sacrilego, ambos del insigne y tantas veces mentado Pablo Veronés; y este último lienzo reviste hoy el techo de la cámara de Luis XIV en el palacio de Versailles, donde lo pude admirar hace dos años.

La Sala de las Cuatro Puertas, dirigida y fabricada por el ilustre Palladio, abunda, como todas, en excelentes cuadros; y entre ellos brillan el del Dux Grimani á los pies de la Fé, del gran Ticiano; Embajadores de Nuremberg recibiendo con respeto una copia de las leyes de Venecia; y enviados de Calabri; los estucos, de Vittoria; y los frescos, del admirable Tintoretto.

Cuando todavia en los antiguos tiempos no se habia determinado el número y la calidad de las personas que concurriesen á tomar parte en los negocios públicos, el Dux llamaba á aquellos ciudadanos que creia mas aptos para auxiliarse con su juicio y su consejo; y de aquí viene el nombre des Pregadi, rogados ó llamados, que se dá actualmente al Salon propio del Senado, el cual tomó este último titulo en el siglo XIII, y sirve únicamente ahora de recuerdo histórico y de depósito oportuno de otras muchas obras de la escuela Veneciana, en su mayor parte referentes á la historia patria, como son: Venecia sobre el Leon de San Marcos, que hace frente á toda Europa, (alegoria de la Liga de Cambray,) de Palma el jóven; Venecia reina del mar, de Tintoretto; el Dux y su Consejo, de Gambarato; eleccion de Giustiniani, Patriarca de Venecia, por Vecellio, y varios asuntos religiosos, como la Adoracion del Santísimo Sacramento, por Dolabella y el Descendimiento de la cruz, de Nuestro Señor Jesucristo, por Tintoretto, que ocupa el muro donde se halla el trono Ducal.

La antecámara de la Capilla merece visitarse á continuacion, y en ella seguiremos, como yo lo verifiqué en esta mañana, el estudio atento de las artes de este pais privilegiado, que no tiene desperdicio, como allí familiarmente decimos; y si la memoria no es infiel, se pueden en esta pieza comparar los tres cuadros modernos de Sebastian Rizzi (1728) que sirvieron de cartones ó bocetos para uno de los mosaicos de las puertas laterales de San Marcos.

La Capilla del Dux tiene un Altar, por Scamozzi, y una estatua de la Virgen, por Sansovino; y me hubiera yo llevado de buena gana, si no estuviese pintado en la pared y tuviera para ello justo título, un fresco del Ticiano.

La sala apellidada del Antecolegio, donde esperaban los Embajadores, que eran recibidos en audiencia, me agradó no poco, por su ostentosa puerta, que conduce al salon llamado del Colegio, con sus dos columnas de verde antiguo y cipolin; sus estatuas, por Vittoria; su soberbia chimenea de mármol de Carrara, obra delicada de Scamozzi, y sus cuadros mitológicos de Tintoretto, que rivalizó en ellos con Pablo Veronés, bajo el concepto de la gracia de la composicion y del encanto del colorido; aunque en honor á la verdad, respecto al segundo extremo, dicen que este último se escedió á sí mismo é hizo lo mas bello que puede imaginarse en su famoso Robo de Europa, el cual estaba aquí, y por no ser menos sin duda que el toro de la fábula, los franceses han hecho lo propio con aquella matrona sin ventura y hasta con el fiero animal, en justa espacion de su delito; conforme podéis verlo, si algun dia vais á Paris y preguntais por ellos.

Por último, la gran Sala del Colegio, en la cual se recibia con gran pompa á los Embajadores, nos pareció imponente y bien conservado su techo de recuadros dorados, de una riqueza y de un gusto en su dibujo muy notables, que dicen bien y realzan el mérito de las pinturas de Tintoretto, Calibri y Pablo Veronés, siendo una de las mas dignas de admiracion de este último autor la que está sobre el trono y representa á Cristo Nuestro Señor en la gloria con la Fé, Venecia y Santa Justina, y los bellísimos de Neptuno y Marte, otra vez la Fé y Venecia de nuevo sentada sobre el globo, con la Justicia y la Paz. Magníficas tapizarias de Arrás que reproducen las aventuras de Júpiter y datan de 1540, completan el ornato del salon.

Pero no creais que aquí concluya la serie de ostentosas piezas, que entretienen sabrosamente al viajero y le trasladan á tiempos de gloria y poderio para la reina del Adriático, que nunca volverán. El palacio ducal encierra otras muchas habitaciones, ademas de las citadas, que servian para diversos usos, y entre estas habia cuatro provistas de armas y municiones, lo que hizo decir oportunamente á lord Byron que el histórico edificio de que hablamos era al mismo tiempo un Palacio y un Arsenal; un Tribunal y una prision. A propósito de este último concepto, voy

ahora á disipar vuestras acariciadas ilusiones respecto á los Plomos, que no querian mostrarnos, mirándolo como trabajo inútil, y tenian razon; pues aquellas terribles cárceles que han hecho célebres Casanova y Silvio Pellico, y de las cuales dijo el novelista americano Cooper en su Bravo que eran una inmensa caja de metal ardiente, nos parecieron ni mas ni menos que unos simples graneros ó desvanes, que como nuestras bohordillas de Madrid y vuestras cámaras á teja vana de Andalucia, se cubrieron un tiempo de plomo efectivamente; lo cual no asombra á nadie en la coronada villa Española del Oso y del Madroño, cuya temperatura en esa elevacion es muy probable que exceda á la de Venecia, que cuenta con las brisas del mar y las lagunas.

Se concluirá.

Seccion oficial.

En la Gaceta del 24 aparece publicado el real decreto sobre organizacion de la infanteria. Esta queda dividida en permanente y de reserva. Continuarán formando la permanente los actuales 40 regimientos de linea y 20 batallones de cazadores, y el regimiento Fijo de Ceuta. Formarán la reserva los 80 batallones provinciales. Quedan suprimidos los segundos comandantes. Los primeros jefes de batallon disfrutarán el sueldo, categoria y demas ventajas asignadas al empleo de teniente coronel, y los segundos los correspondientes al empleo de primer comandante. Los 40 regimientos de linea y el regimiento Fijo de Ceuta estarán mandados por coroneles, legiendo cada uno de ellos un ayudante secretario de la clase de capitanes. El batallon, ya sea de los regimientos de linea, cazadores ó provinciales, lo mandará un teniente coronel primer jefe de batallon, habiendo un comandante segundo jefe de batallon, á cuyo cargo estará el detall y contabilidad. Interin haya excedentes en la clase de comandantes, continuará uno de la misma con el cargo de fiscal en cada batallon de la infanteria permanente con el sueldo y categoria de primer comandante. Se suprime el capitán de plana mayor que existia en todos los regimientos de linea.

Todas las compañías de los batallones de linea serán iguales entre sí, sin maxima diferencia que la numeracion correlativa que las corresponda. La cuarta parte de cada una de ellas se compondrá de soldados de distincion, que reunidos las condiciones mas ventajosas de moralidad y buen desempeño acreditado en un año de servicio activo ó mérito de guerra, se hagan acreedores á esta recompensa. Dichos individuos gozarán del haber que hoy disfrutan los de preferencia, y usarán la divisa señalada á los actuales soldados de primera clase, que se considerarán reemplazados por los de distincion. Se crean 40 medias brigadas de provincia-

les, compuestas de dos batallones, las cuales serán mandadas por coroneles, á quienes se considerarán como subinspectores de los batallones que forman cada una de ellas. Los actuales primeros comandantes que en el término de tres años no hayan ascendido reglamentariamente al empleo de teniente coronel primer jefe de batallon, serán promovidos á dicho empleo al cumplimiento de aquel plazo. Los segundos comandantes, cuya clase queda suprimida, ocuparán en la escala general de comandantes el lugar que por la antigüedad de sus grados les corresponda, debiendo contarse para los efectos de ascenso el ejercicio en sus nuevos empleos desde el día 1.º de julio próximo.

Tambien publica la ley sobre nacionalidad de los hijos de españoles nacidos en América, las de autorizacion para contraer empréstitos concedida á las diputaciones de Murcia, Badajoz y Huelva, y la de pension concedida á Doña Maria Marquez, de Ciudad Real.

Igualmente publica el real decreto aprobando la trasferecia hecha por don José de Salamanca á la Compañia del ferro-carril de Córdoba á Málaga de la concesion del de Granada á Campillos, y la modificacion de los artículos 5.º, 6.º, 7.º y 22 de los estatutos de la mencionada Compañia, en los términos consignados en la escritura de 18 de mayo último.

La del 25 no contiene disposicion alguna de interés general.

Junta Provincial de Beneficencia de Córdoba.

Necesitándose para el surtido de los establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital 150 arrobas de lana del pais, he acordado se adquirieran en pública licitacion, fijándose su tipo en el acto de la subasta que tendrá lugar en mi despacho á las doce de la mañana del día 20 del próximo julio, y bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Beneficencia.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la subasta.—Córdoba 26 de junio de 1864.—El Presidente Manuel Ruiz Higuero.—El Secretario José Bellido.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El Banco de propietarios, segun el Porvenir de Granada, va á establecer en aquella poblacion almacenes, en los cuales puedan los labradores depositar por cuatro ú ocho meses, hilazas y cereales y tomar en cambio las cantidades que necesiten para cubrir sus atenciones, sin necesidad de vender sus cosechas acabadas de recoger, en cuya época los precios son siempre mas bajos.

Al concluir la funcion que en la maña-

(260)

—Basta. La marquesa é Inesia subieron á su carruaje, y Micaela las condujo al palacio arzobispal, donde se aparearon. Llegadas á una antecámara, la marquesa dijo á un ugiere:

—Queréis, amigo mio, suplicar á monseñor que se digue recibir un momento á la marquesa de Artoy y á la señorita Inesia de Oxfield?

El ugiere las miró estupefacto; entró en el despacho de monseñor, volvió á salir en seguida, y les dijo sonriendo:

—Al saber monseñor por mí que estas señoras estaban disfrazadas de hombre, me manda que las diga que no ha recibido jamás mascaradas.

La marquesa é Inesia comprendieron algo tarde que su traje no era bastante decente para visitar á tan elevado personaje. Así, pues, fueron inmediatamente á una fonda, donde tomaron un decente departamento, con intencion de permanecer allí mucho tiempo.

Cuando volvieron á tomar los vesti-

(261)

dos de su sexo, volvieron al palacio del arzobispo; pero habia salido, segun les dijeron, y no podria recibir en todo el dia. Le dejaron una carta suplicándole que las sacrificase algunos momentos al día siguiente.

Al subir al carruaje, vieron que por una escalera secreta bajaba el ermitaño de mas edad, el compañero de Fidel, al que acompañaba el mismo arzobispo, demostrándole el mayor interés.

—Adios, hermano Fulgencio, le dijo el prelado; recibiré á estas señoras, y ya sé lo que les he de responder. Olvidaba decirles que he escrito á Italia, y que espero que mi mediacion podrá valer algo en este desgraciado asunto. Adios, hermano mio; contad con mi amistad y con mi celo.

Gerald apercibió inmediatamente á las señoras que estaban á dos pasos de ellos. El arzobispo no las reconoció, pero Gerald inmediatamente. Este tomó por calles estrechas y tortuosas; por las que un carruaje no podia pasar, y pudo llegar á la ermita sin que le encontrasen las señoras.

(264)

XXI.
LOS MALVADOS SE GONOCEN Y SE UNEN MUCHO MAS PRONTO QUE LOS HOMBRES HONRADOS.

«Acercaos, fieles; es la hora de la oracion en la ermita de San Fulgencio.»

Estas palabras decia el hermano Angel en la mañana siguiente al dia en que habia recibido á la marquesa y á su querida Inesia, tocando al mismo tiempo la campana del oratorio.

Las almas piadosas de los alrededores se apresuraban á arrodillarse en frente de la puerta de la capilla, para unir sus oraciones á las de los ermitaños arrodillados en el reclinatorio. Dos ca balleros montados en hermosos alaza-

(257)

—Señora marquesa, dijo, soy yo quien tendrá el honor de responder á vuestra pregunta relativa á ese mendigo.

Micaela, sorprendida por el metal de su voz, le miró, y exclamó:

—¿Qué escuchó? Diria que...

—El ciego de la Fuente de Santa Catalina, se apresuró á decir Gerald; no existe ya. Desgraciado! sin pan, sin recursos, podria vivir mucho tiempo de esa manera?

Gerald notó que Micaela no dejaba de mirarle, como si dudase, y así prosiguió diciendo:

—Ese hombre tenia enemigos poderosos, y querian perderle aquellos á quienes no ha hecho mal.

Y recalando las palabras siguientes, dijo mirando fijamente á Micaela:

—Aquellos que se interesaban por él, deben estar muy contentos de que no pue an ya hacerle daño.

Micaela se persuadió de que este ermitaño no era otro que el fingido ciego; pero le hablaba de enemigos deseados de

na del domingo se celebró en la iglesia de S. Nicolás de Granada y en ocasión de retirarse los fieles que habían acudido en gran número, se desprendió el baxajo de una de las campanas que tocaban á vuelo, cuya gravedad y velocidad hicieron que se estropease en el suelo, siendo casi providencial el que no ocurriese desgracia alguna á pesar de que la plaza se hallaba literalmente llena de gente.

En atención á lo urgente que es remitir á Fernando Poo 1.000 toneladas de carbon de piedra para las atenciones de aquella estación, ha sido autorizado el señor ministro de Marina para contratar dicho artículo en Inglaterra sin la solemnidad de subasta.

Escríben de Melilla que ha tenido lugar este año en aquella plaza un solemne acto no visto jamás por los naturales de ella. Este ha sido la procesion del Corpus, en la cual tremolaban los sagrados pendones, banderas y estandartes que recuerdan las antiguas glorias de esta plaza. Grande era la concurrencia en las calles del tránsito; á las banderas de tambores seguían las músicas de Soria y del establecimiento penal, dando al viento sus agradables y armoniosos sonos. Los pi-quetos que escoltaban la procesion se componian de los Cuerpos facultativos de artillería é ingenieros, y el resto de la guarnicion, sin excepcion de ningun individuo, cubria la carrera que debia seguir y recorrer la procesion, que era desde la santa iglesia á la calle de la Concepcion, fortaleza al hospital, calle del Veedor y la del Gobernador, volviendo á la iglesia.

El 23 en la noche celebró una larga conferencia con el señor ministro de Marina, el Sr. Salazar y Mazarredo. La venida de nuestro diplomático ha puesto al gobierno en situacion de apreciar un sin fin de detalles, tanto de localidad como políticos y marítimos, que no teniendo cabida en despachos oficiales, completan sin embargo el conocimiento de las cuestiones. No solamente irán al Pacifico los buques que hemos mencionado, sino que tal vez se dirija pronto al mismo mar la hermosa fragata de cincuenta cañones, Villa de Madrid. Todos ellos irán provistos de cuanto sea necesario para operar en aquellos climas. Todos en Madrid, altos y bajos, están ya convencidos de que sin tener en nuestro poder una prenda pretoria de la importancia de las islas de Chincha, no habríamos obtenido nunca justicia del Perú.

El 24 han presentado sus credenciales con la solemnidad acostumbrada, los ministros del Guatemala, de Nicaragua y de la Confederacion argentina. S. M. los ha recibido acompañada del ministro de Estado Sr. Pacheco, y de los jefes de su real casa. Parece que en los discursos que se han pronunciado se han presentado en relieve las ideas de que tanto las repúblicas representadas, como España, desean vivir en la mejor amistad y armonia.

Dicida Correspondencia del 25. Por un posicion del ministerio de la Gobernacion se está formando espeditamente un cuerpo de averiguacion del autor del artículo que se publicó en la Agencia Leinsuar, y de sus cómplices é inspiradores. Tambien se está instruyendo causa criminal por este suceso, y ayer han sido

llamados á declarar los directores de los periódicos que han recibido ó publicado el partes.

El Eco desmiente la noticia de un corresponsal de un diario catalan, anunciando una visita de nuestra augusta reina á Biarritz.

Contesta La Razon Española á La Discusion, refutando victoriosamente los cargos lanzados contra el señor ministro de Estado en la cuestion del Perú. Despues justifica la resolucion del gobierno en este asunto, y añade:

«Pero los cargos contra el gobierno peruano existen; la ocupacion de las Chinchas, en el concepto indicado, está justificada; la excitacion que este acontecimiento ha producido en el Perú puede conducir á resultados que deben preverse, y estando decidido el gobierno á retener las islas Chinchas hasta que se nos dé por el Perú satisfaccion cumplida de nuestros agravios, es natural que se ponga á nuestra escuadra en estado de afrontar cualquier eventualidad. Esto no contradice en manera alguna el propósito de aprovechar los medios de decoroso arreglo, una vez cubierto el honor de nuestra bandera.»

Nos escriben de Málaga que la casa de Heredia trata de hacer un obsequio al Sr. Ferrý, comandante de la Covadonga, por haber salvado en el Callao una de sus fragatas. Personas que conocen á nuestro bravo marino nos manifiestan que atento tan solo al cumplimiento de su deber, el Sr. Ferrý no aceptará de seguro la recompensa material que se le destina.

Se han recibido noticias telegráficas de Melilla, en que se participa al gobierno que que ni en la plaza ni en sus inmediaciones ocurre novedad alguna.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Francfort, 23.—Oidemburgo notifica á la Dieta sus pretensiones sobre los Ducados, exhibiendo la renuncia de Rusia.

Londres, 23.—El sábado 25 se reunirá la Conferecia por última vez.

El día 27, día en que termina el armisticio, volverán á empezar las hostilidades.

Londres, 23.—La Conferencia ha desechado ayer la proposicion de Inglaterra para que se sujetara la cuestion de límites á un arbitraje.

Los periódicos de hoy apremian al gobierno para que se lance á la guerra en auxilio de Dinamarca.

Paris, 23 (por la tarde.) El Banco de Francia ha disminuido en un número 8 1/2 millones de francos, y los billetes en cartera han aumentado 25.

Londres 23. El almirantazgo ha mandado completar las tripulaciones de la flota inglesa que se cree irá al Báltico en cuanto empiecen las hostilidades. Se asegura que almir Gioson abandonará el ministerio.

Berlin, 23. «La Correspondencia provincial» dice que Inglaterra ha indicado que si volvía á empezar la guerra sería en las costas de Dinamarca. Prusia no consentiría un armisticio por menos de cuatro semanas, pues comprende que el rompimiento de las hostilidades puede ser el principio de la guerra europea.

Paris, 23 (por la noche.) Berlin 25.—«La Gacete del Norte» dice que

las tropas acantonadas en el Schleswig marchan hacia el Norte á tomar posiciones, pues estamos en vísperas de guerra.

El almirante Paget respondiendo sobre el combate del «Keasargen» con el «Alabama», manifiesta que el almirantazgo tenia tomadas medidas para hacerse con condiciones mas fuertes que las que posee actualmente la marina inglesa.

Lord Palmerston, respondiendo á D^s Israel, dice que la sesion del sábado será probablemente la última, y que el lunes presentará todos los documentos concernientes á la Conferencia, acompañando una exposicion de todas las negociaciones.

Lord Russell dice lo mismo en la Cámara de los Lores; considera probable la ruptura de las negociaciones y el principio de las hostilidades.

Paris, 24 (por la mañana.) Londres, 23.—Mañana se reunirá el Consejo de ministros para tratar de las cuestiones mas palpitantes.

Turin, 26.—El periódico «Stampa» dice que Pépuli no está encargado de ninguna misión política cerca del emperador Napoleón.

Mientras que Dinamarca no consiente en que se prolongue el armisticio sino á condicion de que acepten los alemanes la linea de division del Schi swig propuesta por Inglaterra, Austria y Prusia se han puesto de acuerdo para no aceptar tampoco la proposicion si no accede el gobierno dinamarqués á que la linea de separacion sea por Toudern y Apenrade.

Discurriendo La Epoca sobre la guerra que amenaza estallar con mayor brio y dudosos pero fatales resultados, en Alemania, dice:

«Entrando la Inglaterra en la liza, se sabe el principio de la lucha, pero es imposible que nadie prevea cual será su fin.

Una escuadra inglesa en el Báltico es la destruccion de toda la marina germanica; una flota británica presentándose en el Adriático es el levantamiento en Venecia y una excitacion tal en toda Italia, que sola esta ó seguida de la Francia tendria que entrar en lucha con el Austria.

Nuestro colega espera aun que la política francesa pueda evitar la tremenda lucha que amenaza á Europa.

Noticias de Italia dicen que el estado de salud de Garibaldi inspira nueva inquietud á sus amigos. Ha vuelto á abrirse su herida de la pierna, y este suceso se considera como un sintoma peligroso.

Noticias de Túnez dicen que han empezado negociaciones entre el gobierno y los insurrectos. Estos han presentado de comun acuerdo el siguiente ultimatum, como condicion de su somision: «Suprimir el impuesto de los 72 duros; abolir la Constitucion; destituir al primer ministro; licenciar á los mamelucos, y dar una amnistia general.»

Las noticias de Túnez dicen que el caid Nizim, gran tesoroero de la regencia, ha partido furtivamente en un buque que se dirigia á Lorna. Esta escapatoria habia producido gran sensacion. El primer ministro ha dado orden de que se sechesen todos sus papeles.

Segun el periódico inglés el Internationat, el representante de Rusia en la Conferencia de Londres ha cambiado completamente de opiniones desde que em-

pezó hasta que han terminado las sesiones. Al principio defendió los derechos del rey de Dinamarca; y por último ha rechazado hasta la proposicion inglesa de dividir el Schleswig por la linea del Schlei, poniéndose del lado de los Estados alemanes.

En la entrevista de Carlshad es donde los soberanos de Austria y Prusia se han puesto de acuerdo para aceptar en principio el arbitraje propuesto por Inglaterra en la última sesion de la Conferencia; pero añadiendo tales condiciones, que impiden la adhesion del gobierno dinamarqués á dicho arbitraje.

El almirantazgo inglés ha dirigido una orden á los diversos arsenales de la Gran Bretaña para completar sin pérdida de tiempo, el equipo de la flota.

En los primeros dias de junio, Maximiliano I notificará oficialmente á la España, como á la Europa, su advenimiento al trono de Méjico.

El rey de Siam ha obtenido del emperador Napoleon permiso para tomar á su servicio varios oficiales franceses en calidad de instructores.

Variedades.

LA HERMANDAD DE S. ELOY. (1)

Hemos dicho que, segun nuestra creencia, esta hermandad debía ser tan antigua casi como la conquista, apoyándonos en las referencias de sus acuerdos y en el estado ruinoso ya de su hospital en 1503. En esta época ya habia empezado á desarrollarse en grande escala el arte de la platería en Córdoba. La espulsion de los judios habia hecho pasar á manos de nuestros naturales por distintas partes de su valor, una cantidad fabulosa de pedrería en que aquellos comerciantes, y la plata y oro en pasta que poseian y las muchas y valiosas joyas que en sus preséramos usurarios habian adquirido, y de que sus perseguidores les habian despojado, y con ellas muchas veces de la vida, habian acumulado una riqueza inmensa en los plateros cordobeses, que debian multiplicar más tarde, cuando la conquista de América, que entonces empezaba, hiciera de nuestra ciudad el centro del comercio de su noble y lucrativo arte.

Ya desde el tiempo de los árabes, el trabajo de filigrana y el montaje de pedrería, habia hecho célebres á los artistas de Córdoba; pero á principio del citado siglo XVI la perfeccion de sus artefactos debia aumentar su fama, con los adelantos que habian de tener con la enseñanza que les diera un celebre maestro, que á su vez debia aprender en nuestro suelo un estilo para el descollado.

Henrique Darphe o Enrique de Arfa como hoy se le llama, cincelador célebre segun unos apuntes antiguos que hemos visto, era cordobés, hijo de un arquitecto alemán establecido en nuestra patria, lo cual desde luego no sostenemos por mucho que á ser cierto haría nuestra vanidad, por no haberlo encontrado en ninguno de sus biogranos, y si que oriundo de Alemania en los años de 1504 á 1505 se habia establecido en Léon en donde empezó su custodia en 1506. No sabemos cual fama, si la de Darphe hizo que nuestro Cañido Galeador lo llamase, ó si la de nuestros artistas lo atrajo á lo de aprender en nuestro suelo un que-

(1) Véase nuestro número del sábado.

vo estilo que no afirmaremos que existia, porque su genio pudo muy bien crearlo, y el contraste de nuestro hermoso cielo y el cielo triste de su patria, y la posia y la fé que en nuestros auras se respiran, inspirarle la creacion de ese tabernáculo, á baja de las alhajas de nuestra Catedral, que en nada se parece á los que anteriormente habia construido, y cuyo orden siguió en la custodia de Toledo y las que despues de ella le encargaron. (1)

Como quiera que sea, lo que sí sabemos es, que Enrique de Arfa dirigió la construcción de la Custodia que se empezó en 1513, en los obradores de Diego de Saultorente, que estaban en la hoy calle de Fernando Colon en las habitaciones bajas de su última casa agregadas en la actualidad á la del número 3 calle de Marse Luis.

Las diversas clases de trabajo que en la Custodia se admiran, dan á conocer y demuestran los adelantos de los oficiales que se ocuparon en ella, porque si bien se admira el conjunto, su arrogante idea, su esbeltez y sin igual belleza eternizará el nombre del gran artista que la concibió, su cinceladura, su vaciado y hasta su original bruido, honrarán también al genio de los artistas que lo ejecutaron, ya que sus nombres no hayan llegado hasta nosotros, por que entre el trabajador soldado de las Artes y la gloria hay muchos matices que la arrebatan.—R. V.

(Se continuará.)

(1) En los cuadros viejos que tenemos ofrecidos, al pintar la procesion del Corpus de 1818 se describieron minuciosamente la Custodia.

Gaceta.

—Que se caen.—Hay algunos trozos en la muralla de esta capital, que á semejanza de algunas casas del barrio del Acazar Viejo, están dispuestos á dejar como una tortilla á algunos de los que tengan la desgracia de pasar á su lado. Y como nos es el primero que se ha venido abajo, recomendamos este asunto á quien corresponda.

—Tinieblas.—Se quejan muchos de que el paseo de la Victoria tiene poca luz. Pero no dirian eso si tuvieran presente al Sr. San Martín, donde estas últimas noches no se ha visto mas luz que la de los fosforos que encienden los que se repliegan en aquella tenebrosa caverna.

—El vigia.—La velada de esta noche—debe á las doce empezarse,—por que hasta el se esa hora—hay un obstáculo... es martes.

—Pérdida.—Anteayer ha fallecido en esta capital el Sr. D. Bartolomé Madueno del Castillo, canónigo de esta Santa Iglesia y persona sumamente apreciada. Su vida laboriosa y los grandes servicios que ha prestado á la Iglesia como párroco que ha sido durante muchos años, y antes y despues en el pulpito, en el que era verdaderamente notable y para el que poseía dotes, especiales, hacen que su muerte sea mas sentida por todos. Nosotros otros nos quitamos á ese general sentimiento, y pedimos á Dios le conceda su eterno descanso.

—Faltas.—Parece que en estos dias se han encontrado faltas de peso en el pan y en la carne. Toda vigilancia es poca en este asunto.

—Que siga.—Tenemos que manifestar hoy algunos buenos servicios de la guardia municipal, y ojala continuen por tan buen camino, con poco cuidado que se observa en el modo de recoger las escombreras y en las miteras muchas veces llamadas que se arrojan á estos depósitos.

(258)

perderle; y comprendió que habian tocado esto un nuevo misterio que no debía penetrar al divulgar.

En cuanto á la marquesa é Inesia no le reconocieron y no dudaron de que el ciego habia muerto como les decía.

—Que no os abandonará jamás? ¿Quién sois, pues? dijola marquesa á Gerardo; soy yo una persona estraña para este jóven? ¿Teneis derecho de retenerle aquí á pesar de su madre?

—No soy yo quien le detiene, señora; es Dios que ha recibido su juramento.

—Qué juramento? qué quereis decir? Acomias... dejemos de palabras inútiles; le encuentro y me lo llevo. Ninguna autoridad tiene derecho de privarme de mi hijo. Sigüeme, Fidel.

—Vuelve con nosotras, Fidel mio, dijo Inesia.

—Inesia, repuso éste, mi querida Inesia, no te unas á mi madre para atraerme. No me pertenezco. He jurado á Dios y á uno de sus mas dignos minis-

(263)

—No puedo sin su consentimiento; está bajo la protección de las leyes canónicas. Ni su madre ni nadie tiene derecho de arrancarle de su respetable asilo.

—Monsenor, queréis ponerlo en lugar de una madre y de una esposa, porque esta jóven es su prometida?

—Sé, señoras, que vuestra suerte es muy desgraciada; os compadezco con todo mi corazon, y os ofrezco, no solo mi amistad, sino todos los consuelos que están en mi mano. Venid á verme á desnudo, y vos tambien, jóven y virtuosa Inesia. Puede ser que saqueis algun fruto de mis consejos.

El arzobispo insistió sobre esta invitacion á Inesia tanto, que la persuadió que tenia alguna cosa que decirle en particular. Inesia le prometió aprovechar un momento en que pudiese ir á visitarle sola.

Entraron otras personas en caso del virtuoso prelado que acompañó á las señoras hasta la puerta; saliendo, pues, como habian entrado.

(262)

Estas se persuadieron, como todo lo hacia presumir, de que el hermano Fulgencio (como lo habian oido llamar) habia venido á prevenir al arzobispo; y por consiguiente tendrían muy mala acogida por su parte.

Se desengañaron en la mañana siguiente, porque monsenor las recibió con una amabilidad y una atencion poco comunes.

Así que las hubo hecho sentar, las dijo:

—Sé, señora marquesa, el asunto que os trae.

—Ha visto monsenor ayer al hermano Fulgencio?

—Sí señora; el estimable hermano Fulgencio tuvo conmigo una larga conferencia, que me obligó á errar mi puerta á todos. Es un hombre tan interesante y tan digno, que no puede uno menos de interesarse por su suerte.

—Su suerte me importa muy poco, monsenor; la de mi hijo es la que me alarma, la que me sumerge en el mayor dolor. Monsenor devolvedme á mi hijo.

(259)

tros... no puedo dejar estos lugares sin el permiso del respetable arzobispo que me ha dado este salvo-conducto. Inesia, tomé, lee.

Esta leyó en alta voz el papel que confirmaba el estado de Fides y que le permitia el abrigo de toda persecucion civil...

—Madre mia... exclamó en seguida; le hemos perdido.

—Pérdido? replicó la marquesa, y cómo? Tiene un preñado derecho de arrebatarme un hijo á su madre? Voy á hablarle; debo hacerlo... y decís que este arzobispo es sin embargo amado y respetado? Vamos, hija mia, continuó dirigiéndose á Inesia; vamos á ver al arzobispo; pidámoste que nos devuelva á este querido objeto de nuestro cariño, y despues veremos lo que deberemos hacer... Fidel, os volveremos á encontrar aquí?

—Ay señora, respondió Gerardo, debemos vivir y morir aquí; no cambiaremos esta rústica habitacion por un palacio.

alios en el interior de las casas, constituyen un peligro constante, y dió lugar al incendio de uno de estos depósitos en el sitio llamado del Marrubial. No se puede calcular el daño que hubiera causado este siniestro si no hubiera sido sofocado á tiempo. También han encontrado á Juan de Rueda una gavilla de garbanzos que habia quitado á Lázaro Perez. La frecuencia con que en esta época se repiten estos lances hace que su castigo sea ejemplar y oportuno. Adelante.

—Alagua, patos.—Dos pescadores rieron anteayer tarde en el muelle de la Rivera, llagando de las palabras á las obras hasta el punto de ponerse los cuerpos como cribas. Erogados en su humanitaria faena y cuando la lucha llegaba á ser peligrosa, ambos contrincantes dieron con su cuerpo en el agua, teniendo que salir á nado, y refrescado el bético ardor que los cegaba cada cual salió por su lado y se acabó la lucha.

Esta lección mucho importa, pues por lo que ahora hemos visto no hay para acabar cuestiones municipales como el río.

—Selon de Apolo.—Se han inaugurado los bailes de esta sociedad, y según hemos oído á algunas personas que asistieron el domingo á la primera fiesta, pues nosotros sentimos no poder asistir, estuvo esta sumamente animada y concurrida, siendo notable la disposición de la sala. Todos los concurrentes salieron sumamente complacidos y deseando se repitan las agradables horas.

—Súplica.—Niña, que pasas la vida completamente encerrada, —sin que dejes ver tu rostro, —sin querer lucir tus gracias, —¿por qué siendo tan hermosa —ese retirado á labras, —que habrá de marchitar pronto —tus encantadoras galas? —¿Por qué de ese modo afliges —al que te espera con ansia —para gozar con tus ojos —la dicha de una mirada? —¿No ha de acabar algún día —clausura que es tan estraña? —¿No ha de cesar ese encierro —donde vives solitaria? —Si acaso por estas líneas —tus hermosos ojos pasas, —pon atención á mi queja —y procura remediarla. —Que vivas si contemplarte —en solo momento mata —á quien cifra cariñoso —en tu amor sus esperanzas.

—¿Qué tal?—Un perro acometió uno de estos días á un niño en un corral del término de Aguilar, y lo hu-

biera despedazado si no acule en su auxilio un hombre; pero con la mala suerte de haberle dado al niño un golpe que le hirió muy gravemente la cabeza.

—Hecho notable.—El periódico francés *Le Monde illustré*, á semejanza de lo que habia hecho ya la *Illustracion*, publica un gravado de grandes dimensiones que representa la toma de las islas de Chincha por la escuadra española.

—¿Lo entienden ustedes?—La abundancia con que se presentan los pastos, ha ocasionado la baja de dos cuartos en libra de carne en muchas carnicerías de Madrid.

—Movimiento.—Ha sido declarado cesante á su instancia D. Rafael Valera, oficial primero de la Administración principal de correos de esta capital y nombrado en su reemplazo D. Francisco Trigo, cesante del ramo.

—Venga una luz.—Hoy habrá aparecido en Madrid el primer número del *Murciélago*, periódico nocturno de que son redactores la lechuzca, el mochuelo, el buho, la corneja y el cuco.

—Lo merece.—Nuestro antiguo y querido amigo D. José Velazquez y Sanchez ha sido agraciado con una encomienda de Carlos III, por los eminentes servicios que ha prestado con su laboriosidad incansable. Le felicitamos cordialmente.

—De moda.—En Sevilla se va á levantar otro empujillo para atender á las obras del Guadalquivir. Por lo visto están á la orden del día.

—Fiera.—En la última corrida que ha tenido lugar en Cádiz, ha dado muerte el Tato á un toro que en el año anterior mató y se comió á un baquero de Coria del Río. Qué tal el nene?

—Tales serán ellos.—Faltan según dicen, algunos premios por recoger de la rifa estraña que se verificó en la plaza el día de San Juan.

—Como les gustal.—En el mes de mayo último se han estraido de las bodegas de Jerez de la Frontera 4.200 botas con 126.278 arrobas de vino; y de las del Puerto de Santa María 5.753 botas con 112.291 arrobas de vino. Una sola casa de Jerez, la de Gonzalez y Riiss ha estraido 30.551 arrobas. De las 259.000 arrobas próximamente estraidas en mayo de Jerez y el Puerto, mas de 152.000 han sido destinadas á la capital de Inglaterra. También se han enviado 17.000 á San Petersburgo.

—Vamos bajando.—El día 25 entró el sol en el signo de Cáncer, verificándose el solsticio estival, y siendo el día más largo del año.

Si el sol ha entrado en el Cáncer y los días son menores, piden arreglo los Mártires y tejas los Burracones.

—En toas partes.—En la tarde del 24 Mr. Howar haciendo uno de los ejercicios de la escalera aérea en el Circo Price cayó al suelo desde una altura muy considerable y fué recogido en muy mal estado. Esta clase de fiestas tan admitidas en todos los pueblos civilizados hacen mas víctimas que las combalidas corridas de toros. En toas partes cuecen jabas.

—Causa Fontanellas.—Segun nuestro colega barcelonés *La Corona*, ha tenido lugar últimamente ante la sala primera de aquella audiencia, la vista pública de un incidente aplicado sobre libertad y encarcelación del procesado en la célebre causa Fontanellas, pretension introducida por dicho procesado y defendida por el ilustrado jurista D. Fermín Villamil.

—El lujo.—No mas el idolo sea —mujeres, de vuestro culto —esa deidad engañosa —que tiene por nombre *El lujo*; —pasion que lanza del alma —los sentimientos mas puros; —la mas ridicula y necia —de cuantas el mal prolujo —tiene al lujo por hermanos —la vanidad y el orgullo, —y es sombra de los maridos —y de los amantes buho. —Tofecodor de la conciencia —y de la honra verduzo. —Por eso, —malad preciosa —de la comparsa del mundo, —mala suerte le procuras —como no cambies de rumbo; —que con el lujo á escama —se empieza el sexo barbudo. —Siendo modestas y hermosas —él os rendirá tributo; —pero si no esclamará: —*¡Vuelto!*, —que me asusta el lujo —Así, pues, lectoras mias, —no caigais en el absurdo —de hacer al lujo el objeto —principal de vuestro culto.

—Acertó.—A las cinco y media de la tarde de día de S. Juan descargó en Madrid un respetable pedrisco. Los proyectiles tenían el tamaño de una bala de á onza, y cayeron tan fuertes que se temia la ruptura de los cristales; esta tempestad habia causado algunas desgracias personales. El zaragoza no acierta por desgracia.

—Moda.—Segun una correspondencia de Paris, se ha notado en Fontainebleau que las *toilettes* femeninas son mas escébricas que nunca: todas se distinguen por una profusion de colores chillones que hacen muy poco honor al gusto de las damas de la corte.

—Fondos de instruccion pública.—Existencia el 12 del actual 29.577 reales y 19 céntos. Recaudado hasta el 57 del mismo 12.511 y 50. Existencia este día 42.088 y 69.

—Aves de rapiña.—Ha sido preso un individuo por apoderarse de semillas en las eras contra la voluntad de su dueño.

—Consumos.—El día 3 de julio próximo se sustaban en Espejo los derechos de consumos de aquella villa.

—Ir por lana.—Un armador sumamente rico, metodista, y que en todo tiempo acostumbraba vestir con tan suma modestia y poca pretension que rayaba ya en miseria, estaba un dia en uno de sus muchos vapores, cuando se le acercó un pasajero y le preguntó: Es V. del vapor? No señor, respondió tranquilamente, el vapor es mio.

—Estafetas.—Desde primero de julio próximo principiará á regir la nueva plantilla de las estafetas del reino reduciéndolas á 4 clases con el haber anual de 6, 5, 4 y 3.000 rs. inclusa la asignacion para casa y gastos.

—Tengo que escribir.—El primero de julio próximo empezará á regir el nuevo convenio de correos celebrado entre España y Prusia.

—Buena rebancha. Señormio; decía un español que disputaba con un extranjero, déjame usted en paz que no tengo ganas de hablar con brutos. El extranjero se echó á buscar una expresion conveniente, y satisfecho por haberla encontrado respondió: «el que habla con brutos es usted.»

—Alla va eso.—Dice el «Diario de Avisos» de Madrid: «Hay un jóven que desea encontrar colocacion en clase de jardinería ó horticultura.» No puede ser mas modesta la aspiracion de este jóven, que quiere ser hort...taliza, pudiendo ser hort...cornuqu.

—Minas.—En el número 100 del *Boletín oficial* de esta provincia se publica la cuenta justificada de las dietas y gastos de transporte causados en las operaciones parciales practicadas en los términos

de Córdoba, Posadas, Hornachuelos, Lucena, Zambra, Santa Rufina, Batacazar, Villanueva del Duque, Villavieja y Espiel.

—Catástrofe.—En un ferrocarril de los Estados Unidos ha ocurrido un desastre á consecuencia de la explosion de varias máquinas infernales. El tren que debía salir de Newbern se habia adelantado con objeto de tomar cuatro máquinas infernales, sobrantes del sitio de Kingston. En el momento de llegar de vuelta á la estacion, recibió un choque violento: una capsula debió rozarse sin duda, y dió lugar á la explosion de una maquina infernal primero, y luego de las otras tres. El estallido solo puede compararse, segun un testigo auricular, á mil cañones disparados á un tiempo. Los soldados que se hallaban junto á los coches fueron hechos pedazos: hubo cabezas y piernas que se encontraron á mas de una milla de distancia. La torre de señales y la estacion desaparecieron completamente, saltando los restos á mas de ochocientos pies de altura; solamente el regimiento número 122 de New-York, ha tenido cuarenta muertos.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Leon II, papa y confesor. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de Sta. Marta. —Los asociados á la corte de Nuestra Señora de la Blanca, en Santiago.

Espectáculos.

GRAN PANORAMA MONSTRUO

Situado en el paseo de la feria, en el que se ven 72 lindas vistas diferentes, de las principales capitales y edificios del universo, litografiadas por los mejores artistas de Europa y celebradas por las personas mas inteligentes de las capitales donde se han manifestado y que no se han visto otras hasta el dia por su elegante construcción. Precio: entrada general un real.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CORDOBA.—1864.

Imprenta, Librería y Litografía del Diario de Córdoba, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercedes.

BOLSA DE MADRID

Cotizacion oficial del 14. Consolidado 52-80 c. Diferido 48-40. Denda amortizable de primera clase 54-00. Id. de segunda 24-00. Id. del personal 26-40. Acciones del Banco de España 209. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 26 de Junio á igual hora del 27. Trigo 144 fanegas de 32 á 43 rs. Cebada 00 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos á 44. Id. en la ciudad á 56. Jabón blanco de 17 cuartos libra. Cane de vaca á 42 cuartos libra. SEVILLA. La Alhondiga. Trigo de 47 á 56. Cebada de 28 á 29. Habas de la Alhondiga. Trigo de 44 á 47. Cebada de 20 á 28. Habas de 31 á 32. Aceite de 00 á 48 1/2. MALAGA. Trigo de 50 á 62. Cebada de 30 á 33. Habas de 44 á 49. Aceite de 48 á 49. JEREZ. Trigo de 46 á 52. Cebada de 24 á 28. Habas de 35 á 40. JAEN. Trigo de 48 á 55. Cebada de 32 á 33. Habas de 40 á 43. Aceite de 00 á 53, dentro.

Ferrocarril.

Salí el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general, y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la misma. El segundo tren sale á las 7 y 45 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 9 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 4 y 20 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 10 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 5 y 5 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 15 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede ir de Cádiz.

Diligencias.

Salen para Madrid los días impares á las 8 de la noche. Entran los pares á las 10 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid, Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Salen para Madrid los días pares á las 8 1/2 de la noche. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

Salen para Madrid los días pares entre doce y una del día. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios, como la anterior.

Salen para Madrid los días impares á las 2 1/2 de la tarde, y entran los mismos de 9 á 10 de la noche. Precios, como la anterior.

Salen para Madrid los días impares á las dos de la tarde, y llegan de nuevo á diez de la noche. Precios, como la anterior. Su administración esquina á la Cuesta de Luján.

Salen para Madrid los días pares á las 2 de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días á las 10 de la noche. Precios, como la anterior. Su administración se ha situado en la calle de la Espartería núm. 4.

Salen para Lucena todos los días á las 6 de la tarde. Entran todos los días á las dos de la madrugada. Precios, Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Pótro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cádiz á Málaga sale todos los días á las dos de la madrugada y entran los dos á tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

Salen para Málaga y Granada en el presente mes los días impares á las 2 de la tarde, y muda de coche en Algeciras para salir á Granada; los precios de los asientos de uno y otro punto se hallan de manifiesto en su oficina, calle de S. Fernando número 47.

Salen para Montoro los días impares á las 5 de la tarde, y entra los pares á las nueve de la noche. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. Á Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior, 24. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44.

Salen todos los días impares á las 8 de la noche. Entra los pares á las 2 de la tarde. Su administración parador de la Merced.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Las galeras que han substituido á los carros llamados del *Airinaque*, pertenecientes á dicha em-

presa, salen los días pares á las 7 de la mañana y llegan los impares á las 8 de la noche, siendo el precio de sus asientos desde esta á Santa Cruz 80 rs. y 6 la arropa de peso, despachándose únicamente en su administración calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda de la viuda de Rizzi, y en el cuarto almacén campo de la Merced por cima del Pielato de la puerta del Rincon.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las tablas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 67, en la cual se admiten arropas y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan oportuno por la proximidad á la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Pótro posada de la Herradura se admiten arropas y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á las una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 45 minutos de la noche. De Enjil, la Carlota, Santa Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

Salidas. Para Madrid y su carrera á las una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á las una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á las una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Enjil, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las una de la madrugada.

Campanadas.

En caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriere el mismo. Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Aguirre, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, Sta. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Losales.

Nota de las posadas en que paran los cogarros de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales y Gerónimo Espi. a DEM. Andrés Rabadan. AGUILAR Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez. CAÑETE Manuel Gutierrez. SANTA ELIA Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO Juan Colchero. PALMA José y Juan Perez. MONTALBAN Agustín Robles y Juan Castellero, ECIJA Salvador Dieguez. ANDUJAR Juan Montoro. OBEJO Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Madera. MONTORO Francisco de Luque. ECIJA Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO Francisco Manuel Carpio. CASTRO Juan Romero. LA CAMPANA Andrés Montero, AGUILAR Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO Ildefonso Caballero. VISO José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE José Maria Valera y Francisco Venelanda. POZOBLANCO Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO Pedro Moyano. ESPIL José, Juan y Antonio Madrid. Casa de Juan Antonio Bravo. CARLOTA Juan de la Cruz. Posada del caño B-nce-guerra. PORCUNA y CAÑETE Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta. FUERTERROMANA Miguel Sanz y Joaquín Bernalte. P. IGGO Cteilio Arenas. Posada de las Yerbass. ADAMUZ Barolomé Cherro. DONA MENCIA Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA José Jarado y Juan Buenestado. BUJALANCE Francisco Rodriguez. VALHERRERA Francisco Garcia. ANDUJAR Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD Ildefonso Castilla. VILLANUEVA Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PRIENGO Antonio Aguilera. PUENTE GENIL Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA Gabriel de Reyes (a) Flor. Carrera del Pótro núm. 38. EGUA Fernando Roman. Palma 40. GRANADA José y Antonio Sanchez.

Franqueo.

de las correspondencias. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del *cartero*. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificados.—Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificados.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARABRASILIA, ITALIA, NERVA.—No se puede franquear.

Baratos. Se venden dos magnificos pianos verticales, de la acreditada fabrica de Blondel de Paris, uno de ellos de gran modelo, teclado movible, siete octavas y tres cuerdas...

Pérdida. Quien se hubiese encontrado un manto de Manila verdoso que se perdió en el salon del paseo de la Victoria en la noche de la víspera de San Juan...

Arrendamiento. Desde el primero de Julio próximo, se arriendan los portales con estanteria acristalada, Letrados 7 y 9. En el Están darán razon.

Hielo. El depósito de nieve de los pozos de Trassierra que se halla en la plazuela de Hinojares núm. 6, desde el día de San Juan próximo se traslada a la parroquia de San Miguel, plazuela de Amada núm. 9. Las arrobas por mayor a 14 rs. Las libras a seis cuartos. En la boca del pozo a 8 rs. arroba.

Atahudes. El depósito de atahudes que se halla establecido en la cuesta de Pedro Mato núm. 17, se ha trasladado a la calle de S. Roque núm. 9.

Piano. Se vende un magnifico piano vertical, sumamente arreglado. En la confiteria de D. Rafael Castillo está de manifiesto y allí se tratará de su ajuste.

Venta. Se vende el esquileo de verano de la huerta de Santa Maria, situada en la sierra de este término: la persona a quien le acomode su adquisicion podrá avistarse con su dueño que vive calle Fernando Colon, antes de la Ceniza, núm. 16.

Pieles de tigre con cabeza al natural y ojos de cristal, se venden dos, propias para estrados de lujo y carruajes, calle de Armas 26.

Colocacion. Un sujeto desea colocarse en mayordomia, porteria ó en otra clase de oficio domestico apto para llevar cuentas etc. Dará cuenta de su conducta y domicilio calle Carneros casa de José Morales, tienda de especeria.

Piano de concierto, con embutidos dorados, de cola, madera de Palo-Santo y su autor premiado en varias exposiciones. Se dará, por ausentarse en dueño, en precio cómodo y aun a plazos mensuales: dicho instrumento está un poco usado: dirigirse a D. José Sala, calle de Armas 26.

Escaleras. Se venden cho escaleras en buen estado de servicio, y que pueden desmontarse para cojer aceituna ó frutos de huertas. Pueden verse en la Posada de la Salud inmediata al cenentero del mismo nombre, y para tratar en la calle Meson del Sol, núm. 13, desde las nueve de la mañana, hasta las seis de la tarde.

LIBROS. En el despacho del Diario de Cordoba se realizan los siguientes libros: Aventuras de Gil Blas de Santillana, última edicion adornada con 40 grabados, Edicion grande, 26 rs.

Arte de curar las enfermedades sin médico y sin botica, por Raspall, 6 rs. La cocina perfeccionada ó el cocinero instruido, 9 rs.

Caza de pájaros, ó arte de cazar con toda clase de redes, ligas, reclamos etc., edicion adornada con grabados, 9 rs. Caza de monteru ó arte de buscar, perseguir y matar la caza mayor etc., edicion adornada con grabados, 9 rs.

Cu. mis, mentiras y exageraciones andaluzas, por D. Manuel Fraayco, dos tomos con láminas, 12 rs. El Dominó azul celeste. Novela publicada con extraordinaria aceptación, 6 rs.

Don Quijote de la mancha, cuatro tomos con láminas, 20 rs. Diccionario de la lengua Castellana, aumentado con mas de 2.000 voces nuevas y elegantemente encadenado en alfabeto, 30 rs.

Estno general de cartas ó el secretario universal, un tomo, 4 rs. Arte de tocar la guitarra por cifra, sin necesidad de maestro, 4 rs.

El juego de Villar, con las reglas y leyes generales y particulares que le constituyen, con láminas y ejemplos que representan las principales jugadas, un tomo grueso, 12 rs. El juego de la manilla, arte de jugarlo, leyes, reglas etc., 2 rs.

El juego del tresillo, arte de jugarlo con perfeccion, con láminas, 4 rs. Juegos de prendas, libro precioso para la infancia, 4 rs.

Juegos de manos y de magia, un tomo, 4 rs. La Alegria, Cuentos, chistes, estravagancias y anécdotas populares, con láminas, 4 rs. Las bagas de amor, cu preguntas y respuestas, compuesto de 8 cartas, 4 rs.

Las tardes de la grana, Coleccion de novelas dedicadas a la juventud, adornada con láminas. Cuatro tomos, 24 rs. Manual de curiosidades, de secretos y conocimientos utiles para las artes y para el tocador, 4 rs.

Atapa de España, ilustrado con mas de 130 láminas, 10 rs. El mismo en papel superior, 14 rs. Muestras de escribir letra bastarda española, diez planas, 8 rs.

Obras de Quevedo: contiene obras criticas, satiricas y jocosas, con láminas, cuatro tomos, 18 rs. Las mismas, edicion de todo lujo, 40 rs. Poesias de Quevedo, nueva edicion mejorada, 8 rs.

Manual de albañileria ó ejercicio teórico-practico de todo género de construcciones, con cuantos conocimientos son indispensables a los profesores, aparejadores, ayudantes, albañiles etc., enriquecido con 37 grabados, 20 rs.



PILDORAS DEHAUT. Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision...

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, cabe de S. Francisco núm. 12 a A. Tacconet depositario general. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y Comp., droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa Botica de San Pablo,

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, allló de Ambrósio de Morales núm. 1.º En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Confiterias núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, caires y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro para dique, para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros efectos.

El exterminador instantáneo y radical de las chinches. Mr. Pierre, químico de Paris, ha descubierto esta especial composicion, la cual usándola por medio de sabumerias y haciendo cuanto dice la instruccion que hay en cada caja, se consigue la estincion completa de este repugnante y molesto insecto.

En todas las poblaciones de Europa donde ya son conocidos los efectos de esta útil composicion, es buscada con mucho empeño, no pudiendo a veces conseguirse por ser muy escasas algunas de las materias de que se compone. Precio de cada caja 5 rs. Unico depósito en esta Capital, drogueria de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 10.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Corrijo del Camarero auto, situado en la campaña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 150 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 187. En la secretaria del Excmo. Sr. Marques de Benameji darán razon de la renta y condiciones para su remate.

AGENCIA DE NEGOCIOS bajo la direccion de los señores MUÑOZ y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administracion de éstas; redencion de censos; compra ó liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado; y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4.

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

-CRISTALES PLANOS. En el establecimiento drogueria de don Bartolome Luque, calle Almonas, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamadas de Muselina, con dibujos preciosos para evitar visillos.

Atahudes. En la calle del Realejo núm. 70, se hallan de venta atahudes de las clases y precios siguientes. Una caja forrada de heludillo de primera y forrada por dentro con muselina negra, galon de tres dedos de ancho, con dos cerrajas y cuatro aldabones, 320 rs. Una id. forrada con heludillo de segunda, galon de dos dedos de ancho con su cerraja, 240 rs. Una id. forrada de muselina negra, galon dedo y medio de ancho con su cerraja, 160 rs. Una id. forrada con muselina negra, galon de un dedo de ancho con su cerraja, 120 rs. Una id. forrada con muselina negra con cinta y cerraja, 80 rs. Una id., forrada de muselina con cinta sin cerraja, 50 rs. Una idem blanca forrada de muselina con galon a dedo de ancho, con cerraja, 130 rs. Parbulos. - Una caja forrada de muselina blanca con galon y cerraja, 80 rs. Una id. de muselina con cinta sin cerraja, 40 rs. Una id. forrada de papel de cualquier color, 24 rs. Se paga el porte en todas las cajas excepto las que sean de parbulos.

Almoneda. Desde hoy se abre de toda clase de muebles, en la casa número 44 calle del Arco Real.

HIELO ARTIFICIAL CORDOBES.

Este precioso y tan necesario artículo se espendrá en adelante a los precios siguientes: En el depósito, calle del Reloj núm. 6: La arroba a 12 reales. La libra a 6 cuartos. En la fábrica, calle Mayor de San Lorenzo número 153: La arroba a 11 reales. La libra a 5 cuartos. Para fuera de Córdoba, en la misma fábrica a precios convencionales. 15-8

PURGANTE TRADICIONAL DE LAS FAMILIAS MEDICINA NEGRA EN SEIS CAPSULAS OVIFORMES. Preparado por J.-P. LA ROZE, Químico, Farmacéutico de la Escuela superior de Paris. Su superioridad lo ha vuelto universal, y lo hace buscar como el purgante mas suave, seguro y fácil de tomar...

GRAN ALMACEN DE MADERA DE FLANDES. Plazuela de las Azonicas núm. 5.

En este almacen se encontrará un completo surtido de toda clase de maderas de Flandes, a precios sumamente arreglados.

INYECCION CADET. Esta INYECCION preparada por M. CADET, químico-farmacéutico de primera clase de la Facultad de Paris, se emplea con los mas grandes resultados por los medicos mas célebres de Francia. Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar rápidamente, sin dolores ni estreñimientos en el canal. En Paris, en casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. - Depositarios generales en Cadix, Srs Tacconet y C.º, calle de San-Francisco, 13.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M., la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz. En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs, docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de revases propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan a la fábrica serán remitidos a la mayor brevedad. En la imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba», se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

LA PENINSULAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. SITUACION DE LA COMPANIA EN 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1863. Número de pólizas, 11,471. Capital suscrito, 95,347,068. Bonificacion obtenida en la primera adjudicacion de fincas sobre los capitales empleados en ellas 64 por 100. - Idem en la segunda 54, 39 por 100. Las fincas enagenadas por la compañía hasta hoy son: siete casas en la calle de Espóz y Mina y cuatro en la de Preciados, en Madrid; una de recreo en Zaragoza; dos en Valencia y dos en Albacete. Tiene en construccion ó próximas a comenzarse: dos casas en Madrid, calle de las Huertas con vuelta a la de Leon; seis de campo y cinco de recreo, en Barcelona; seis en Alicante; tres en Santander; dos en Tarragona, y la plaza de abastos de la Feria, en Sevilla. Ademas de las adquisiciones hechas para una poblacion de recreo muy próxima a la corte, y de terrenos para edificar casas en los parajes mas principales de la misma; se gestiona asimismo para adquirirlos en Sevilla, Valladolid, Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga, Jerez, S.º Fernando, Algeciras y otros puntos importantes. Con las condiciones establecidas por la compañía se hacen construcciones a particulares, hallándose hoy resueltos varios expedientes para edificios de este género en diferentes puntos. Director general: EXCMO. SR. D. PASCUAL MALOZ, ex-Ministro de Hacienda, diputado a Cortés y propietario. Las oficinas se hallan establecidas, en Madrid, calle del Sordo número 27, cuarto segundo de la derecha; en Sevilla calle de Quebrantahuesos número 5; y en Córdoba calle Azonicas número 44 donde se dan prospectos ó se remiten a los puntos donde se pidan.

VENTA DE SILLAS.

En la calle de Armas núm. 22, taller de ebanisteria de Francisco Alcaide, se hallan de venta sillas francesas é inglesas de las mejores fabricas de estos paises, a precios sumamente arreglados. 8-2

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable; no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba, Partido de casa. En la calle del Tesoro núm. 6, se da razon del arrendamiento de un partido de casa bajo con tres habitaciones grandes, cocina independiente, pozo y pila.

Espigadero. Se vende el de los sembrados de la dehesa de choza Redonda compuesto de 250 a 280 fanegas de tierra.

Venta. Se vende la casa número 4 calle de Bataueros; en la de los Moros núm. 2 está de manifiesto el pliego de condiciones.

Almoneda. Se hace de un estrado y otros muebles en la casa núm. 2 plazuela de la Trinidad.

Colocacion. La desea un joven para escribir ó llevar cuentas, ó servir de pasante a un maestro de escuela y demás cosas análogas. La persona que lo necesite puede manifestarlo en la redaccion de este periódico.

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo de 1864 se arrienda una casa nueva y completamente acristalada, con cuadra y cochera, en la calle de Pedregosa núm. 3. Para informarse y tratar, calle de los Dolores Chicos núm. 40.

Encuadernador. Se necesita un oficial que quiera ir a trabajar fuera de esta ciudad. Dirigirse a esta redaccion.

Venta. Lade un ropero grande de álamo blanco barnizado, con dos tablas, diez y siete ganchos, para colgar vestidos, y se desarmar todo. Se dará razon y podrá verse en la calle de Céspedes, núm. 4.

Almoneda. La hay de varios muebles, en la casa núm. 11 calle Marmol de Bañuelos.

La Castellana. Esta Empresa tiene hoy Coches de tres cuerpos construidos en Vitoria en los Talleres del Sr. Montoya, que reúnen todas las comodidades que desean los señores viajeros; sus tiros son inmejorables. Se admiten encargos y pasajeros para todos los puntos del Reino. Su Administracion calle Espartero núm. 4.º El Administrador Agustín Macarro.

Huéspedes. Se ha establecido una casa de pupilos en la calle Marmol de Bañuelos, núm. 44, donde se dará un esmerado trato.

Arrendamiento. Se hace de tres graneros, dos cuartos, un pajar y una habitacion con todas sus proporciones y comodidades. Plazuela de S. Pedro núm. 2.

Pérdida. De una perra americana, blanca, con pintas canela: la persona que la haya encontrado que le presente en la Puerta Nueva núm. 69, y se le gratificará.

Esteras de junco. Ha llegado a esta capital un fabricante de dichas esteras, que las arreglará a precios muy cómodos. Vive en la plaza de la Corredera núm. 7.

Venta. Se venden las casas número 20 plaza de S. Agustín, y la número 3 plazuela del Pótro, libres de todo gravamen. La persona a quien acomode alguna de ellas, podrá avistarse con su dueño calle de D. Rodrigo número 93.

Pérdida. En la noche del Domingo 26 se perdió un sombrero de niño, de paja, con pluma blanca, desde el Circulo de la Amistad hasta la plazuela de Capuchinas. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en el indicado Circulo, donde se gratificará.

Aprovechar la ocasion. Se halla en esta Ciudad, de regreso para la Corte, por solo 40 dias, el representante de las fabricas de metal blanco de D. Leoncio Meneses de Madrid, platero y dorador de la Real Casa, carrera de S. Gerónimo núm. 19, el que vendrá a precios de fábrica un gran surtido de efectos de fonda y café como son: cubiertos, cucharitas, cucharones, bandejas, candelabros, juegos de café y demás, y un gran surtido de objetos de iglesia, custodias, cálices, coronas sacras, candeleros, incensarios, lámparas y cruces parroquiales. Calle Libreria núm. 20.

Pérdida. En el día 22 del actual, estando en prado en las tierras del Lobaton, se ha estrobrado un mulo de José Maria de los Reyes natural de Mairena, con las señas siguientes: talla mediana, pelo negro, cejudo, capon: la persona que sepa su paradero dará aviso a Juan Perez, posada de la Magdalena, y se le dará una gratificacion.

Venta. Se venden dos estantes grandes, como para una tienda. En la calle del Ayuntamiento núm. 2 darán razon.